CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
19 SEP 2022
RECIBIDO
Firma.....Hora 10:35 Am.

Moción de Orden del Día N° 3967

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE MONITOREO, FISCALIZACIÓN Y CONTROL DEL PROGRAMA HAMBRE CERO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

Los congresistas de la República que suscriben, integrantes de la **Comisión Especial Multipartidaria del Programa Hambre Cero,** en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 68° inciso e) del Reglamento del Congreso de la República, presentan la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO

Que, según la FAO, en el año 2021, el número de personas que padecen hambre en el mundo aumentó hasta alcanzar los 828 millones de personas, lo que supone un aumento de unos 46 millones desde el año 2020 y de 150 millones desde el brote de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). En el Perú, este año la inseguridad alimentaria afectaría a 16,6 millones de personas.

Que, el 16 de octubre de todos los años se conmemora el Día Mundial de la Alimentación, proclamado por la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en el año 1979. En 1980, la Asamblea General respaldó esta fecha mediante la resolución 35/70 del 5 de diciembre por considerar que la alimentación es un requisito para la supervivencia y el bienestar de la humanidad y una necesidad humana fundamental.

Que, la finalidad de celebrar este día es concientizar a las personas sobre el problema alimentario mundial y fortalecer la solidaridad en la lucha contra el hambre, la desnutrición y la pobreza, males que afectan a la población en general, pero sobre todo a los niños, adultos mayores y personas con discapacidad, quienes vienen siendo los más vulnerables. Además, este día también sirve para promover la producción agrícola en todos los países.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Saludar a las personas e instituciones que, día a día, contribuyen a la lucha contra la inseguridad alimentaria en nuestro país, tales como agricultores, pescadores y ganaderos, así como a las Ollas Comunes, Comedores Populares, Vasos de Leche, organizaciones públicas y privadas en

atención a la conmemoración del Día Mundial de la Alimentación que se celebra los 16 de octubre de cada año.

Segundo. – Resaltar su contribución al desarrollo económico y social del país, así como su participación trascendental, no solo en la promoción del acceso a los alimentos, sino también en la lucha contra el hambre y la desnutrición en nuestro país.

Tercero. – Exhortar al Gobierno y a las autoridades regionales y locales para que, en el desarrollo de sus políticas públicas y la gestión de las mismas, **se ayude a las poblaciones más vulnerables y se contribuya a que los sistemas alimentarios sean más sólidos.**

Lima, 19 de septiembre de 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/09/2022 10:12:20-0500

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA